

La redacción y administración están situados en la calle Corrientes 61, donde se reciben suscripciones, avisos y solicitudes hasta las 2 p.m. pagaderos adelantado.

LA LEY

DIARIO DE LA TARDE

Año I. - 2.ª Epoca - Núm. 13

Director y Redactor: CARLOS ROXLO

SUSCRIPCION EN LA CAPITAL Y CAMPANA
Por un mes en la capital 6 50
En campaña 6 70
Número suelto en la ciudad 6 00
Números atrasados 6 10

Montevideo, Jueves 26 de Noviembre de 1897

GERENTE ADMINISTRADOR

PEDRO S. RODRIGUEZ

ALMANAQUE

Hoy Jueves 26 de Noviembre — Santa Catalina virgen y mártir.
Sol sale á las 5 h. y 48 m. y entra á las 7 h. Luna nueva. El 80 cuarto creciente. Van 508 días transcurridos, faltando 86 para fin de año.

LA LEY

MONTEVIDEO, JUEVES 26 DE NOVIEMBRE 1897

LO QUE SE IMPONE

El colectivismo se vió perdido. Sintió que se derrumbaba en el fondo del abismo que sus mismas terquedades habían abierto a sus pies; y volvió los ojos en torno suyo buscando algo á que asirse para librarse del derrumbe final.

Entonces, solo entonces, escribió en su bandera el nombre del anciano don Tomás Gomensoro.

Ese nombre era una tradición de probidad, de civismo y de concordia.

Se hallaba vinculado á uno de los acontecimientos más venturosos del país.

Don Tomás Gomensoro había sellado con su firma un convenio de paz, que ponía fin á una guerra cruenta y fratricida, que duró dos años y que abrevió con sangre la sed de rocio de nuestra tierra lejana.

Viendo el colectivismo que iba á morir, no tuvo inconveniente en renguir de todo su pasado, de toda su historia de militante republicana y de manos lo limpió, cubriendo-se, en las estertorosas convulsiones de su agonía, con una candidatura que creyó lo bastante prestigiosa para dividir á la opinión y apartarla de los trámites por ella manifestados.

La actitud de los partidos en presencia de la proclamación del señor Gomensoro, debe haberle probado ya á la mayoría de la asamblea que se organiza y que no es tan fácil, como ella presume, embauar al país. A éste no le basta el nombre del candidato, ni se contenta con saber que el futuro presidente de la república será un hombre honesto que quiere saber también con quiénes y para quienes gobernará.

Su dolorosa experiencia le ha enseñado á la república lo mucho que pueden los influjos de círculo y lo mucho que puede el veneno de la adulación.

La altura mareja; el vértigo es un mal de las cumbres, y no hay presidente que sea honesto, si el círculo de que está rodeado, si aquellos á quienes debe su elevación, descubren por entero lo que es el patriotismo y lo que es la virtud.

Electo por el colectivismo y teniendo por necesidad que apoyarse en la asamblea que lo eligió; el señor Gomensoro no podría desprendese de esa asamblea, la que poco á poco, aprovechándose de las debilidades inherentes á la edad de aquel ciudadano y fundándose en el apoyo que le diera para subir cortarla su libertad de acción, impidiéndole comportarse con arreglo á sus antecedentes y á los propósitos que manifiesta.

Por otra parte, como la opinión del país se ha manifestado ya claramente á favor del señor Cuestas, el señor Gomensoro no sería el presidente de la nación, sería el presidente de la asamblea, el presidente de un círculo, el presidente de sus electores, mucho más si se tiene presente que el partido nacional no

puede apoyarle, ni puede reconocerle, desde que el señor Gomensoro se muestra contrario al pacto de Septiembre, lo que equivale á negarle á dicho partido el derecho de intervenir en la cosa pública.

El partido nacional representa, cuando menos, la mitad de la patria, y mal se concibe que gobierne á ésta un mandatario que encuentra que son muchas seis jefaturas para satisfacer los legítimos anhelos de aquella comunidad política.

Es más; el señor Gomensoro se manifiesta decididamente partidario, así lo ha dicho en sus reportajes, y dada la cultura de los tiempos y las conveniencias del país, éste necesita un presidente que arroje sobre las heridas aún abiertas por la pasada revolución, los sagrados ungüentos de la justicia imparcial y de la fraternidad generosa.

El pacto de Septiembre envuelve un problema trascendentalísimo, el de la reforma de la ley electoral, y poca confianza podrá tenerse en esa reforma si la llevasen á cabo una asamblea colectivista y un presidente contrario á la transacción que puso fin á la última contienda civil.

Estas opiniones, que han de ser por necesidad las opiniones de todos los hombres honestos, hacen imposible el triunfo de la candidatura herrenista.

Es la salvación de la patria lo que se está jugando en estos instantes; es nuestro crédito en el exterior, es la vida de nuestro comercio, es la sangre de nuestros hermanos.

Todo candidato á la presidencia de la república que no enribose por bandera la bandera de la paz, tiene que ser rechazado á coro por la opinión, no solo porque de la paz depende la prosperidad de todos y de cada uno, sino por espíritu humanitario, por acto de simpatía hacia aquellos que están siempre prontos á rendir el don de la vida al pie de los altares de su credo y al pie de los altares de la felicidad común.

El Sr. Gomensoro ha cometido un error, que explica su edad y las sugerencias por que ha sido influenciado.

Si persiste en él, si se empeña en dividirnos para beneficiar al colectivismo y salvar á éste del último derrumbe, las multitudes no volverán á aclamarle, nadie se sacará respectuosamente el sombrero delante de su morada, y habrá manchado las últimas páginas del libro de su vida pública obedeciendo á los cíntos de sirena de su ambición senil.

Reflexione sobre esto cuando se encuentre á solas con su conciencia; vuelva á ser el ciudadano lleno de virtudes; descienda al seipulero acompañado de la gratitud y de la estimación de sus conciudadanos.

Rechace esa candidatura que se le ofrece y es un presente griego; los hombres patriotas, los hombres honestos aún no han llenado el lugar que él deja vacío en sus filas; ocupelo otra vez y acompañe al pueblo en este renacimiento de libertad, de justicia y de luz. Da pena ver marcharse á la noche cuando la noche está coronada de astros.

Vuelva el señor Gomensoro por los fulgores de su corona; no permita que el colectivismo extienda sus negururas sobre la diadema de cabellos blancos que adornan su sien. ¡Guarde inmaculada esa diadema pura y piense que muy pronto tendrá que presentarla á los ojos de Dios!

EN DEFENSA PROPIA

La cortesía con que La España responde á los artículos de LA LEY, — cortesía poco común, tratándose de ideas antagonistas y de opuestos propósitos, — nos obliga á contestarle complacido con igual medida y con la misma forma caballerescas.

No somos atrabilarios ni por instinto ni

marcha, haciendo una jornada de 6 leguas y acampando en las puntas del arroyo del Cordobés á la derecha del paso de San Juan.

Este arroyo es la línea divisoria del Durazno y Cerro Largo.

Con el primero, van 5 departamentos que una columna que invadió con 360 hombres, sombra hoy nuestras encueltas con 2000, sin que, repetimos, no hayamos encontrado una sola partida enemiga.

Día 15

Después de diana tocada por los 3 músicos clarines con que cuenta este cuerpo de Ejército, hasta el día de hoy, se inició marcha vadando el paso de San Juan y penetrando por segunda vez en el departamento de Cerro Largo. El rumbo que llevamos es á la villa de Melo.

Después de una jornada de cinco leguas ordenó campar en la costa del arroyo Lechiguana (Chico).

Se mandó carnear.

— En la marcha á este punto se nos incorporó el comandante D. Lidor Pereira y varios grupos.

— No dejaremos de adoptar en estos ligeros apuntes, la actividad e interés

por educación; nuestro contendiente, venga de donde venga, nos inspira el más hondo de los respetos, siempre que nos lo pague en igual moneda; y no creemos nunca que teiga razón el que grita más, sino el que piensa más alto, siente más hondo y habla con más verdad.

Dicho esto, escucha el colega:

Se engaña si cree que estamos arrepentidos de lo que el llama nuestro bruleto del número del miércoles.

No lo estamos ni podemos éstarlo,

El porqué es muy sencillo. Cuando leímos nuestros versos en «La Lira» y anunciamos que íbamos á publicar La Ley, todo el mundo nos intró con asombro.

Se nos decía: — Dada las ideas de ustedes, favorables á Cuba, eso es un disparate. Se han indisputado ustedes con todos los españoles y su empresa no fructificó. El Siglo, por haberse inclinado en favor de Agüero, perdió un gran número de avisos y de suscripciones. El Día, por un motivo semejante ó igual, vió mermar no poco sus cuantiosas entradas. La causa de Cuba no puede ser defendida en nuestro país.

La Ley nace muerta después de los versos leídos por ustedes en «La Lira».

Eso nos suélo dicho hasta que nuestros más íntimos y mejores amigos: esto nos repetían, á todas horas, todos aquellos que se acercaban á nuestra imprenta.

Era natural que después de esa propugnada, nos irritase doble la actitud del periodico que viene á desafiarlos en nuestra propia casa. E hicimos lo que hicimos, contestamos lo que contestamos en virtud de cuatro causas, cuya justicia se imponía á todos; y á cada uno:

1.º Por la dignidad del periodismo nacional; para demostrar que este anteponía sus ideas á los intereses y el deber al lado.

2.º Para ponerlos á cubierto de todo ataque de la misma infame que el recibido, porque nosotros no podemos servir a los nortes de todos aquellos á quienes nuestros repartidores llevan La Ley, ni la nacionalidad de los dueños de las casas á quienes va á solicitar sus avisos nuestra administración.

3.º Para probar á los timoratos y á los hidrófobos, sin excepción de clases ni de países, que el periodismo nacional puede subsistir sin otro apoyo que el apoyo de los aquí nacidos y sin otra ayuda que la ayuda de los uruguayos.

4.º Por la independencia y la honra de todos los escritores, sin excepción de raza ni de jerarquías, cuyos ideales deben ser respetados, siempre que sean sostenidos con abnegación y con desinterés.

El tercero de estos puntos era especialmente el que nos interesaba; nos había dolido en lo más hondo de nuestra alma de orientales que nuestros mismos amigos creyeran en la imposibilidad de sostener un diario aquí, si ese diario levantaba una bandera que no fuera simpática á los peninsulares.

Era preciso destruir ese fantasma que hacía de nuestra prensa, tan noble y tan generosa, una especie de esclava maniatada de pies y manos ante la caña de ahorros de los residentes extranjeros.

Aquella propaganda era un peligro para la libertad de pensar y de escribir, libertad consignada en nuestras leyes, libertad sin la cual las repúblicas no serían repúblicas, y libertad sin la cual el periodismo no sería periodismo.

Eso explica de sobra nuestro sueldo del miércoles, suelto que si tuviéramos que volver á escribir, no sería ni más duro ni menos severo de lo que fué, porque vería á soñar una grave cuestión: la cuestión de la independencia y el decoro del periodismo nacional, que escribe para su país y en su país, sin que puedan ni deban cohíbirle inde-

pendencias externas.

Este acto, como todos los actos públicos

de nuestra vida, estaba inspirado por un altísimo sentimiento: por el sentimiento del amor á nuestra bandera, á la tierra dulcísima que nos engrandió y á todos aquellos de nuestros hermanos que se hin impuesto la tarea dura y la labor ciclopea de guiar á los nativos, con la columna de fuego de las ideas, hacia la patria, grandiosa y sin dolores, que enseña el porvenir á nuestros ojos humedecidos por filial emoción.

Por el mismo motivo sostenebamos la causa de Cuba, como ya lo hemos dicho mas de cien veces; porque la bandera separatista, que ondula allí sobre los tabiques destruidos y los caseríos arruinados, es la misma bandera que vemos ondular, cuando volteamos las miradas al ayer glorioso; — en los fértiles campos de Las Piedras, beseada por los labios de la victoria y medida por los soplos aplacados de nuestro pímero!

OPINION UNANIME

Véase lo que piensa toda la prensa de la capital respecto á la última maniobra de la asamblea y respecto al candidato de la misión.

Dice El Nacional:

— El señor Gomensoro, desmintiendo á sus titulados «esinceros electores», no ha tenido inconveniente en declarar á un reporter, que él no hubiese pactado con los revolucionarios en la forma en que lo hizo el señor Cuestas, quid, segur el mismo respectable anciano, parece haberse extralimitado en las concesiones (como si de concesiones se tratara, y no de reconocimiento de derechos).

Luego el señor Gomensoro, listo y llanamente, no levantaría una bandera de paz; lo que es raro en un hombre de su grande experiencia, y vendría á servir á algún trapo rojo que se izara al topo (estilo de Julio Herrera), para encontrar de nuevo las pasiones y hacer una vez más evidente la ruina de la república.

Por suerte, ninguna de estas misticaciones de última hora á que apela el colectivismo agorizante, empezando por la candidatura que nos ocupa, hará caminar en el buen sentido popular.

La conciencia está hecha ya, aún en los más ilusos y optimistas.

La arteria, bien de manifestos.

Dice La Razón:

— Merced a otro respeto el nombre y la gloria de don Tomás Gomensoro — un varón, osicioso amigo publican extensos reportajes que tampoco pueden llevar el lema de los Ensayos de Montaigne, pues ponen en lábios del ingenioso anciano párrafos literarios y oratorios del corte de los discursos de Benito Cisneros. — Un hecho es siempre un hecho, y contra él luchan inútilmente los impulsos tardíos del corazón. No hay ilusión posible. El señor Gomensoro se ha embarcado solo, con su ochenta y ocho años, en la nave capitana del colectivismo, y no será exagerado parodiar á su respecto las palabras del Conde de Artois al entrar en París, durante la primera restauración borbónica: Nada ha cambiado; solo hay un colectivista más.

Y más edilmente agrega el mismo y estimado colega:

— El señor Gomensoro puede ver que los partidos se conservan fieles á la candidatura del señor Cuestas. El comercio, con una extensión que asfixiarse dentro de la atmósfera enrarecida del colectivismo, rodeado de los que lo fastigaban hace pocos meses y distanciado de la inmensa masa de población que se descubría con respecto al pasar delante de su modesta casa.

Escúchenos don Tomás Gomensoro. Somos admiradores de sus virtudes y estamos habilitados para darle su consejo sincero, que le ofrece su enemigo despiadado el colectivismo. Con su nombre, con su bandera prestigiosa, va el colectivismo á embravecer las pasiones, á ensangrentar de nuevo la campaña, á dividir á los orientales que hoy trabajan juntos por la realización de ideales comunes, por el asentamiento de la paz, por la restauración de las instituciones, por el extirpamiento de la pequeña oligarquía que nos ha arruinado y no satisfecha todavía sus garras. Despues de haber sido bandera de paz en Abril de 1872, y en Marzo del año corriente, no debe ser hoy bandera de guerra, no debe ponerse hoy al servicio de los que han de despedazarlo en cuanto puedan.

Renuncie á su candidatura, póngase de lado del señor Cuestas, que viene fatalmente impuesto por los sucesos, ocupe otra vez su puesto de primera fila en la columna popular al aceite la bandera simpática de la paz y digales á los colectivistas que tiene títulos muy semejantes á la consideración pública y que no puede arriesgarlos en una aventura criminal contra el pueblo que es su amigo verdadero. Digales eso y dejé que ellos vuelvan á su verdadero plan, al plan de las «oce» candidaturas y de ninguna que no sea la del doctor Herrera.

Dice El Bote:

— Tenemos la firme convicción de que, sólo por error, por una generosa ilusión, el señor Gomensoro ha pedido prestarse á esa indigna maniobra y de que reaccionará y volverá á la buena causa, luego que se dé cuenta del triste papel que quiere hacerse desempeñar.

No es lógico suponer que los hombres cambien en un cierto de hora, que dejen de ser en un momento lo que han sido toda la

Día 16

Al toque de Diana marchamos para acampar nuevamente en el arroyo Saandi, siempre con rumbo á la Villa de Melo, donde según dicen nos espera Justino Rocha (a) Muñiz con 2100 hombres. Se despidió de nuestra columna el comandante Bories con 100 hombres, como fuerza exploradora.

A las 5 p.m. emprendimos marcha y campamos en el arroyo de Fraile Muerto al costado derecho del paso de la Arena.

Día 17

Levantamos campamento á las 6 a.m. para después de una jornada de 7 leguas, acampar en el arroyo conocido por Bañado de Medina, campos propios del doctor Justino Rocha (a) Muñiz.

Allí se carneó con todo orden, como se hacía en todas partes, entregándolas á los encargados del establecimiento los cueros de las reses consumidas.

Tuvimos en este punto la incorporación de 69 hombres armados á Winchester.

Se espera esta noche la incorporación de los oficiales Canosa y Savedra

LA LEY

y, don Tomás Gomensoro es y será siempre lo que siempre ha sido: un hombre honrado y un patriota.

Don Tomás Gomensoro ha declarado que sólo como un sacrificio su país acepta su candidatura a la presidencia de la República y si el venerable ciudadano Viera, como no puede menos de verlo, que su sacrificio será estéril, que el país entero y unánime busca hoy en otra persona la satisfacción de sus ideales, será el primero en declinar su candidatura.

Hoy, como siempre, el señor Gomensoro no pretende más que servir a su país y comprenderá que la mejor forma de hacerlo será eliminar su honrado nombre en la lucha presidencial y ponerlo al servicio de las preferencias populares en la solución del gran problema.

Como se ve, concuerdan todas las opiniones de la prensa de la capital, todos sin que se alcen en contra de lo que el dijeron, una sola voz que valga la pena de ser escuchada.

La candidatura del señor Gomensoro es, pues, una candidatura muerta.—Nació a la sombra del árbol funesto del colectivismo, y se ha secado antes de florecer.

El meeting del domingo la enterrará:

MOSAICO

Agraducemos infinito al señor Gómez García Hamilton el artículo que so ha servido escribir sobre nuestra humilde personalidad, artículo que encontramos en «El Nacional» de hoy y que no podemos reproducir por razones que fácilmente comprenderán los que lo hayan leído.

Hemos recibido la siguiente nota:

Dirección General de Instrucción Pública.
Montevideo, Noviembre 92 de 1897.
Santo Carlos Roxo.

Tengo el honor de comunicar a Vd. que la Dirección General resolvió nombrarle miembro de la mesa examinadora que ha de presidir los exámenes anuales de la Escuela de Aplicación de Stas, cuyo acto tendrá lugar en los días 5, 6 y 7, de Diciembre próximo, de 8 a 11 a.m. y de 3 a 6 p. m.

Dado el interés que ha demostrado por la causa de la instrucción popular, espero se servirá aceptar el cargo de la referencia, prestándole su más valioso concurso.

Con tal motivo me es grato saludarle con mi mayor consideración y estima.
Urbano Chacurro.
Francisco J. Muñoz.

Se han adherido a la candidatura del señor Cuestas los generales Galarza, Moreno Muñoz y Ricardo Esteban.

Asistieron el día doce anexo por el señor presidente interino de la república, los senadores Ramírez, Terra, Bauzá, Arriaga, Vidal y los diputados Antonio María Rodríguez, Ciganda, Schiaffino, Espalter, Laveaua, Sterling, Machado, Pittaluga, Torra, Soca, Capurro, Aviegno, Bernardez, Echevarría, Barabino y Martorell.

Se encontraban presentes, además de los anteriores, todos los jefes de los cuerpos de fuerza que están de guarnición en la capital, y los señores Domínguez, Marqués, Solano, Labandera, Vitalé, Rousan, Pagola, Ortiz, Suárez, Tezanos, Méndez, Usher, Barreto, Otero, Ferreira, Molins, Gaudencio, Carricando, Gómez, Mora Magariños, Casella y Magarinos Viera.

Publicamos el orden del meeting del domingo.

1º. El itinerario que seguirá el meeting será el siguiente: Partirá a las 4 y media de la Plaza Independencia a la de Artola, donde se disolverá.

2º. Las comisiones directivas de los partidos y la comisión del comercio formarán al frente de la manifestación y el punto de reunión de ellas será el costado Norte de la plaza Independencia, en los bajos de la Asociación Rural.

3º. Las sociedades extranjeras y nacionales formarán en el orden que llevan a la plaza.

4º. Rosar a los manifestantes formarán en filas de diez personas, a fin de dar el mayor orden y lucimiento a la columna.

5º. Tres bandas de música formarán en la columna.

6º. Solicitar de la Jefatura el permiso necesario para que puedan izarse en los edificios banderas nacionales y extranjeras como para que puedan llorarse también con la manifestación, lo mismo que estandartes.

7º. Dirigir nota a la empresa nacional de Antonio y Manuel Lussich pidiéndole que facilite con sus vapores la concurrencia de los habitantes del Corro.

8º. Dirigir nota al señor Henderson, administrador del Ferrocarril Central para que rebaje su tarifa de pasajes de los pueblos cercanos a la capital.

9º. Nombrar el miembro de la Comisión don Ignacio Martínez para que forme la Comisión de Comisarios que debe organizar el meeting.

Muy hermoso resultó el concierto do anochico en La Lira, muy hermoso, indudablemente, resultará el que se anuncia para el viernes próximo en el Instituto Vardí.

En la tarde de ayer circularon diversos rumores.

Se dijo que por la noche se produciría el golpe de estado.

Se dijo también que habían renunciado los señores Domínguez y Campistegui.

Se dijo también que una parte de las tropas que guardan a la capital nivagaban en las mismas aguas en que nivagaban don Julio Herrera y Obez.

Lo que pasó fue esto:

El doctor Campistegui presentó renuncia al elevado cargo de ministro de hacienda, fundándose en que mientras subsista la actual asamblea, nula de fructifero podrá hacerse en bien del país.

El presidente de la república no aceptó esa actitud del señor Campistegui, pidiéndole que volviese a ocupar el puesto que le había entregado su confianza y en que tantos servicios había hecho el señor Campistegui prestar a la nación.

El ministro de hacienda, vencido por las razones del señor Cuestas, retiró la nota presentada, resignándose a seguir en el desempeño de su difícil y patriótico cometido. Nos felicitamos.

El doctor Herrera tiene miedo.

Como dice un diario de la mañana, se lo convenció, al fin de que se lo odiaba.

En virtud de esto ha escrito una carta al señor ministro de la guerra, diciéndole que sus amigos están dispuestos a defenderle.

Entendido de esto el señor Cuestas, dio orden a la policía de la capital para que custodiar el domicilio del jefe del colectivismo.

De esto se distingue, reconociéndolo así el doctor Herrera, que éste no goza de ninguna popularidad y que teme a las videntes de la opinión.

¿Qué vergüenza para un ciudadano que ocupa la primera magistratura del país y que tarda de jefe de partido! Temer al mismo pueblo que gobierna y tener que acudir a la fuerza pública en vez de confiar en el amor y en el respeto a la multitud!

Está visto: el jefe del colectivismo ha caído muy bajo, cuando él mismo confiesa que el pueblo, ese mismo pueblo en cuyas costillas sus amigos rompen los bastones arde en vivos deseos de apedrearle, como se apredra a las adulteras en Judea.

La conciencia del doctor Julio Herrera y Obez se ha despertado y habla, comparendo su actitud política a la actitud de las mujeres que regalan por la fiebre de los sentidos y el afán del lucro.

El mismo doctor Herrera se canta su retiro.

[Compasión para aquellas que conocen que los odian su propio país.]

La comisión directiva del partido constitucional se alzó, en los siguientes términos, al meeting del domingo:

Señor presidente de la Comisión Directiva del Partido Colorado, doctor don Juan Carlos Blanco.

Montevideo, Noviembre 24 de 1897. He tenido el honor de recibir la nota de usted de 27 del corriente, en la cual me comunica que esa Comisión en sesión de 20 del corriente resolvió aprobar la siguiente convocatoria para el meeting que debe tener lugar el domingo próximo.

La Comisión Directiva del Partido Colorado invita al Partido Colorado de la Capital, los ciudadanos de los otros partidos parlamentarios y al Pueblo Nacional y extranjero al meeting que tendrá lugar el domingo 28 del corriente, y cuyo objeto será presentar la candidatura a la presidencia de la República del ciudadano Juan L. Cuestas, como presidente de la Comisión Directiva del Partido Colorado.

En contestación, debo manifestar a usted que estoy resuelta por la Comisión Directiva del Partido Constitucional con anterioridad a la proclamación de la candidatura del señor Cuestas para la presidencia del Senado primero y para la presidencia de la República después, y autorizado este Comité ejecutivo para adherir y tomar participación en cualquier manifestación pública encuadrada dentro de ese propósito, invitando también en forma pública a todos sus correligionarios y a la población en general a concursar al meeting del domingo, secundando la patriótica iniciativa de esa Comisión.

Salido con toda consideración al Sr. presidente de la Comisión Directiva del Partido Colorado independiente.

Última Hora

EN LO DE HERRERA

Los dependientes y el Sr. Cuestas

El presidente de la asociación de dependientes en vista de que los estatutos de la misma lo prohíben entrar en consideración de orden político, ha iniciado trabajos particulares en el sentido de que el gremio de dependientes concurra al meeting anulado para el domingo próximo, al efecto redactado en unión de algunos compañeros de comisión, la siguiente:

Dirigir nota a la empresa nacional de Antonio y Manuel Lussich pidiéndole que facilite con sus vapores la concurrencia de los habitantes del Corro.

Dirigir nota al señor Henderson, administrador del Ferrocarril Central para que rebaje su tarifa de pasajes de los pueblos cercanos a la capital.

Nombrar el miembro de la Comisión don Ignacio Martínez para que forme la Comisión de Comisarios que debe organizar el meeting.

INVITACION A LOS DEPENDIENTES

Los que suscriben, haciendo suyos los términos de la invitación que varios miembros de la cámara de Comercio «Nacional» dirigen al comercio en general, exhortan aulícerse a la gran manifestación de simpatía que se proyecta en honor del candidato popular a la futura presidencia de la República ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas, invitando a su vez a todos los dependientes de la Capital a concurrir a dicha manifestación en la fecha que ella celebre.

PUESTO DE REUNION 18 DE JULIO, NÚM. 38

Rafael Ferréa, José P. Aguirre, Nuberto González, Benjamín Vilardel, Julian Gutiérrez, Alfonso Carrasquel, Tomás Molinos, Juan M. Buzza, Manuel D. Yordi, Florencio P. Alvarez, Teodosio L. Alvarez, V. Marías (ijo), A. Alonso, J. Capadeguy, A. Bayetto, B. V. Lamassano, A. Bigler, A. P. Lamaison, E. J. Lamassano, H. Machado, J. Starico, V. Starico, D. Rocca, C. A. Garibini, A. Alcaldi, C. Imaz, E. Sucas, A. Caña, B. Cosso, F. Ardai, M. Maglioretti, A. Morelli, H. Trabucchi, J. Sindrogli, J. Trijano (ijo), C. Falconi, A. Jassano, E. Varancio,

A. Marin, S. Rey, Diaz hijo, J. Estripe, J. Rivera, E. Alcalde, Conde, J. Crisol, G. S. Izaz, L. P. Garcia, R. Bol, J. Camilo, E. Davila, V. Azizzi, J. Barbayde, L. Lopez, L. P. Moreno, R. Andino, A. Parabell, L. Borralla, A. Costa, J. Titelli, A. M. Sanz, R. Boni, A. Prieto, S. Ypata, E. R. Repetto, E. Carucci, J. Cerro, E. C. Carbajo hijo, D. Gutierrez, J. Maci, E. Poncell, T. Korsello, J. C. Dugher, L. Datto, C. Starico hijo, N. Lons, J. B. Panario, G. Marsiglia, A. Serenni hijo, C. Rotondo, P. Aranguren, A. M. Pagola, J. Arce y C., J. M. Robajat, S. Chinchilla, A. Baranda, C. Baranda, J. Chicharro, J. T. Bravo, F. Lagarica, F. Albert, J. S. Ortega, J. B. P. Llano, E. Escrivano Público.

Clausura, 276-40.

Buenos Aires, Noviembre 25 (1 p. m.)

ALMACEN "FRANCO ESPAÑOL"

Clemente Alcalde

264 - Cuareim - 284

Buenos Aires, Noviembre 25 (1 p. m.)

Clausura, 276-40.

EDICTO—Por disposición del señor Juez

de lo Civil de tercer turno, doctor don

Francisco Capella y Pons, se hace saber al público, a los efectos de derecho, que por auto de fecha 10 de octubre dictado en los autos sucesos de don Juan Sencior y don

Cáceres, ha sido declarada la ausencia

del referido don Juan Sencior.—Montevideo, Noviembre 23 de 1897.—Justo P. Llano, Escrivano Público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez

de lo Civil de tercer turno, doctor don

Francisco Capella y Pons se hace saber al

público la apertura de la sucesión de doña Felicia Cáceres, citándose a la vez a los que se

consideren acreedores ó interesados por otro

concepto, para que dentro del término de 30

días comparezcan ante este Juzgado a deducir

en forma de sus derechos, bajo apercibimiento de

lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 23 de 1897.—Justo P. Llano, Escrivano Público.

N. 25-30.

DIVERSIONES PÚBLICAS

DE ENRIQUE LOPEZ

CONVENCIÓN ESQ. ISLA DE FLORES

Montevideo

1. La casa es especial en pan de Viena, bis-

cochos à la catalana, rosquillas «Menekka»,

etc., etc.

La casa atiende cualquier pedido para la

campana y cuenta con grandes elementos.

Temperatura atmosférica 21-28.

id. del agua 20-22.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 102-110 A.

Atmósfera elemental, universitaria.

Atmósfera elemental, universitaria.</p

vida, y don Tomás Gomensoro es y será Muy hermoso ——
siempre lo que siempre ha sido.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

El magnífico vapor «PARIS» saldrá todos los lunes. El vapor nacional «TRITON» saldrá todos los miércoles. El vapor paquete nacional LABRADOR saldrá todos los viernes. El vapor paquete nacional FELICIS saldrá todos los sábados. Haciendo escala en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray-Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colón, Guaviyú, Concordia y Salto. El vapor LABRADOR toca además en la Colonia y Nuevo Berlín.

Agenzia: calle Piedras número 173--Montevideo

¡La Mc. Cormieck! ¡La Mc. Cormick!

Siempre en la punta, nadie le gana. Es la mejor segadora atadora en el mundo. El agricultor que quiere salvar su cosecha, debe usar la Mc. CORMICK



MC. CORMICK, es la de más costo, por su construcción es tan fuerte que no se rompen piezas. Es liviana y sencilla en su manejo.

La bondad de esta máquina está probada con 12,500 máquinas MC. CORMICK en uso en la República. Hay agentes en todos los pueblos de la República.

Agente General,

JUAN SHAW

Elixir de Lobelia
IODURADO
preparado en la
BOTICA DEL GLOBO
DE MONTEVIDEO
El
asma y
los ahogos
se calman y cu-
ran con el uso del

ASMA!!

PASTILLAS
DE
LACTUCARIO BALSAMICAS
Para la tos, resfriados, ron-
queras, dolores de gar-
ganta y pecho
Usar de tres a cuatro horas.
BOTICA DEL GLOBO
BARTOLOME EUSTACIO PAPALOZ
MONTEVIDEO

